

PESMADECA S.A.
Dirección: Km. 10,5 Via Daule
Telef: 250430 - FAX 252252
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE: PESMADECA S.A.

He revisado el Balance General de PESMADECA S.A. .., una compañía Ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 1.997 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la propia fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con normas de revisoria de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyo pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es someterme a la Ley de Compañías vigente y preparar el informe al tenor de lo dispuesto en la Resolución # 92-1-4-3-0014 publicada en el Registro Oficial # 44 del 03 de Octubre de 1.992 .

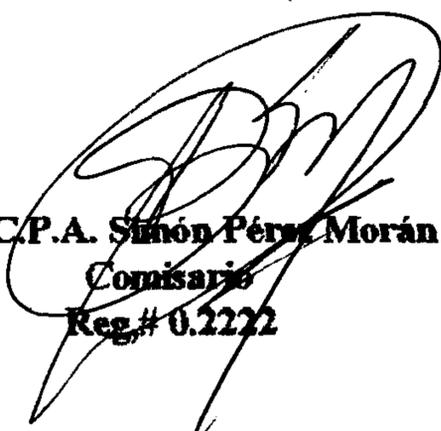
La Administración dio fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras mostradas en los Estados Financieros, son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

En 1.997 , la Compañía no ha registrado ninguna transacción, es por eso que el Estado de Pérdidas y Ganancias aparece con valor -0- (cero) por cuanto la empresa no registra Ingresos.

Con base a procedimientos adicionales de revisoria de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Atentamente...


C.P.A. Simón Pérez Morán
Comisario
Reg.# 0.2222

31 DE ABRIL 1998

